

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultor de coordinación de proyectos

Julio, 2024

1. Introducción

Fundación Centro Ceibal para el Estudio de las Tecnologías Digitales en la Educación -en Fundación Ceibal- es una institución autónoma y sin fines de lucro cuya misión es promover, desarrollar y coordinar proyectos de investigación, innovación y divulgación sobre tecnología y aprendizaje, en colaboración con la comunidad educativa y académica nacional e internacional.

2. Contexto

En el marco de lo anterior, la Fundación Ceibal lidera proyectos de investigación en Uruguay y América Latina vinculados al desarrollo de la educación digital en el ámbito de las políticas públicas. Entre su cartera de proyectos incluye iniciativas de alto alcance implementadas en varios países de la región en forma simultánea, desarrollo de aplicaciones educativas, producción de eventos internacionales de educación digital, entre otros.

3. Objetivo

La búsqueda está orientada a seleccionar una persona para ocupar el puesto de consultor de coordinación de proyectos. Realizará tareas de coordinación y gestión de proyectos de la Fundación, incluyendo iniciativas financiadas por organismos internacionales de desarrollo. Además, colaborará en otras tareas de planificación y gestión de la Fundación.

4. Objetivos de la consultoría

El coordinador de proyectos será responsable de las tareas que se detallan a continuación:

- Planificación, implementación y monitoreo de proyectos
- Elaboración de presentaciones e informes de progreso, ajustándose a los estándares de los organismos financiadores y cadenas de reporte internos.



- Seguimiento de la gestión presupuestaria en conjunto con el área de administración de la Fundación
- Coordinación y gestión de procesos administrativos: compras, contrataciones, convenios y seguimiento de pagos, entre otros.
- Organización de actividades relacionadas con los proyectos, como talleres, reuniones, eventos (presenciales y/o virtuales).
- Coordinación y gestión del trabajo de consultores involucrados en los proyectos a cargo: seguimiento de contratos y entregables.
- Gestión de las comunicaciones internas y externas de los proyectos, garantizando la circulación de información entre las partes involucradas.
- Realizar otras tareas vinculadas con el rol solicitadas por Fundación Ceibal.

5. Contraprestación y forma de pago

Duración del contrato: 6 meses (4 meses full time y 2 meses part time), con posibilidad de renovación hasta alcanzar un plazo máximo de 24 meses en función del desempeño y del ingreso de nuevos proyectos a la Fundación. En caso de asignación de nuevos proyectos durante el período previsto de dedicación part-time y/o de asignación de nuevos proyectos que ingresen a la Fundación, se acordará la dedicación horaria y remuneración acorde.

Dedicación: 4 meses full time y 2 meses part time.

Modalidad: A término en régimen de facturación con posibilidad de renovación.

Periodo de prueba: El contrato incluirá un período de prueba de un mes. Durante este tiempo, se evaluará el desempeño del contratado y su adaptación al cargo. Si durante o al final de este período, el contratante considera que el contratado no cumple con las expectativas del cargo, el contrato podrá ser terminado unilateralmente por Fundación Ceibal sin que esto implique responsabilidades adicionales para ninguna de las partes.

6. Perfil del/la consultor/a y requisitos

Requisitos excluyentes:

- Título de grado en el área de Ciencias sociales o afines
- Experiencia demostrable de al menos 3 años en coordinación de proyectos.
- Manejo de herramientas de gestión de proyectos.
- Manejo de herramientas informáticas (Excel, Word, Power Point, Google Drive).
- Inglés intermedio.

Se valorará:

- Experiencia de trabajo en proyectos financiados por organismos internacionales.
- Título de posgrado o certificación en el área de gestión de proyectos o afines.
- Experiencia en manejo de personal.
- Experiencia en gestión de proyectos educativos o trabajo en instituciones educativas.
- Inglés avanzado.

7. Postulaciones al llamado

Las postulaciones deberán enviarse a tmaya@cpaferrere.com indicando en el asunto: “Postulación Consultor de coordinación de proyectos - Fundación Ceibal”.

El llamado estará abierto hasta el 29 de julio de 2024.

Los interesados/as en postularse al llamado deberán presentar los siguientes documentos:

- CV que acredite el perfil del consultor y sus antecedentes.
- Carta de presentación que explique la relación entre los antecedentes del consultor y el perfil requerido para la consultoría, fundamentando cada uno de los requerimientos, y la motivación del postulante.
- Aspiraciones de remuneración.

Todas las postulaciones que no incluyan estos requisitos no serán tomadas en cuenta.

El proceso de selección para este rol puede incluir la convocatoria a realizar una prueba técnica.